

ACCESO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CAPITAL CULTURAL y ENFRIAMIENTO.

Fernando Patricio De Leone.

Cita:

Fernando Patricio De Leone (2019). *ACCESO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CAPITAL CULTURAL y ENFRIAMIENTO. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/455>

XIII Jornadas de Sociología

Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión.

Desafíos frente a los problemas contemporáneos y a los debates en torno a la formación en la disciplina.

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

26 al 30 de agosto 2019

ACCESO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CAPITAL CULTURAL y ENFRIAMIENTO

Eje 5 | MESA 83 | Universidad: Políticas, Problemas y Actores Universitarios

Autor: De Leone, Fernando Patricio: fdeleone@unla.edu.ar - Universidad Nacional de Lanús

Palabras clave: Expansión universitaria – Capital Cultural – Enfriamiento

Resumen

Conviven dos concepciones de la educación universitaria y la igualdad. Por un lado, es considerada como un mecanismo de igualación social al contribuir la igualdad de oportunidades. Por otro, es concebida como un mecanismo de generación e identificación de diferencias (sistema de selección social). A partir de los ochenta se observa una expansión de la educación superior que resignifica la relación entre equidad, política educativa y el derecho a la educación universitaria.

El trabajo propone discutir efectos del proceso de expansión en la UNLa y en la UNAJ. La hipótesis del estudio sostiene que la expansión de la educación universitaria conlleva el acceso de “nuevas” clases sociales a la universidad que se ve acompañado por propuestas de formación distintivas y un sesgo en la selección de carreras (“enfriamiento”).

A fin de validar la hipótesis se presentará la expansión educativa universitaria en las universidades mencionadas, el acceso de “nuevos sectores sociales” y la evidencia de carencia de “Capital

Cultural”. Por último, se propone, incorporar a los criterios de asignación de recursos públicos a la educación universitaria estatal argentina, mecanismos para adecuar los costos de la enseñanza conforme perfil socioeconómico de los estudiantes.

Introducción.

La educación cumple un rol trascendente en el sistema económico. Conviven dos concepciones contrapuestas respecto de la función social del sistema educativo. Por un lado, se lo considera como un mecanismo de igualdad social ya que permite contribuir al logro de igualdad de oportunidades mediante la elevación de las capacidades productivas sociales e individuales. Por otro lado, puede ser concebido como un mecanismo de generación e identificación de diferencias individuales (validando y profundizando las desigualdades vigentes) ya que actúa como un sistema de selección social donde principalmente distingue a aquellos individuos que poseen mayor capacidad productiva.

Hasta mediados del siglo veinte las universidades de América Latina eran instituciones “de elite” a las que asistían un selecto grupo social (**Rezaval, 2008**) y atendían a un sector relativamente homogéneo de la población. La educación universitaria no era una cuestión de política pública, a lo sumo la visualización del sector como objeto de políticas tenía lugar sólo cuando abandonaba su “normalidad” y se constituía en un problema de conservación del orden público establecido (**Cox, 1993**). Este escenario se transformó a partir de la década de los sesenta y setenta del siglo XX, cuando las universidades comenzaron a enfrentarse a presiones para producir modificaciones, y así atravesaron en las décadas siguientes un fuerte proceso de expansión, de diversificación y de complejización interna como correlato del incremento de la importancia económica, social, cultural y política de la educación universitaria.

Expansión universitaria y el “enfriamiento”.

No son pocas las voces que sostienen que en gran parte del mundo a partir de la década del ochenta ocurrió una revolución en la educación universitaria: transformaciones pedagógicas, internacionalización de las instituciones, visualización del sistema educativo como un engranaje necesario del desarrollo económico, uso de nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza y aprendizaje, y un vínculo estrecho con la innovación tecnológica productiva han sido probablemente los principales pilares de este cambio. Esta tendencia se refleja en un extraordinario incremento de la matrícula universitaria a nivel mundial (**Ezcurra, 2011**). Siguiendo el Compendio Mundial de la Educación (**UNESCO, 2014**) se pasó de 28.6 millones de estudiantes en 1970 a 100.8 millones en 2000 y a 152.5 millones en 2007. Ello también se refleja en el crecimiento de la

tasa bruta de matrícula¹ que se elevó del 9% en 1970 al 13% en 1990, al 19% en 2000 y al 26% en 2007. En América latina la masificación de la educación aparece en términos relativos magnificada, entre 1950 y 2009 el número de estudiantes matriculados en la región se multiplico por más de sesenta veces (pasando de 267.000 a 17.760.000 personas) (IESALC/UNESCO, 2007, Fernández Lamarra, 2004, Lopez Segrera 2011).

Tal como puede observarse en **Cuadro 1** existe una expansión de la educación universitaria a nivel mundial sin precedentes tal que para el periodo 1960-2014 se observa una tasa promedio de crecimiento anual (TPCA) de la matrícula universitaria del 27,13%, correspondiente a un total de 207 millones de estudiantes universitarios al año 2007. En América Latina la expansión fue relativamente superior arrojando una TPCA del 130,49% entre 1960 y 2017 creciendo de 270.000 a 20 millones de estudiantes.

Cuadro 1. Expansión matrícula universitaria (1960 – 2017)					
Mundial		TPCA	Latinoamérica		TPCA
Año	Cantidad Estudiantes (millones)		Año	Cantidad Estudiantes (millones)	
1960	13	27,13%	1960	0,27	130,49%
1970	28,6		1970	1,64	
2000	100,8		2000	12	
2007	152,5		2009	17,76	
2014	207		2017	20	
Fuente: Elaboración propia en base a López Segrera (2011) e Informe GUNI (2005)					

Argentina no fue la excepción a este fenómeno. En **Cuadro 2** se advierte un crecimiento continuo de la matrícula universitaria tanto pública como privada a partir del año 1982. La expansión de la matricula se evidencia con una tasa promedio de crecimiento anual entre el año 1982 y el año 2015 del 14,69% incluyendo matricula estatal (10,53%) y privada (12,36%)² que supera la tasa promedio anual de crecimiento poblacional (1,4%).

En 1970 la población argentina era de 23,9 millones de habitantes y la matrícula de las universidades nacionales era de poco menos de 200 mil estudiantes (**Departamento de Estadísticas del Ministerio de Educación y Cultura, 1963-1972**). En 2013, la población alcanzó los 42,5 millones de personas y los estudiantes del sistema público universitario eran casi de 1,5 millones. Así, mientras que en estos 43 años la cantidad de habitantes del país creció un 77%, la población universitaria lo hizo en un 750%. Se paso de menos de un estudiante cada 100 habitantes a 3 estudiantes y medio cada 100 habitantes.

¹ La UNESCO define la tasa Bruta de matrícula - *GrossEnrolment Ratio, GER* - como el número de estudiantes matriculados de un determinado nivel educativo, independientemente de la edad, expresado como porcentaje de la población del grupo de edad teórica correspondiente a ese tramo de enseñanza.

² El porcentaje es calculado entre el año 1992 y el año 2015.

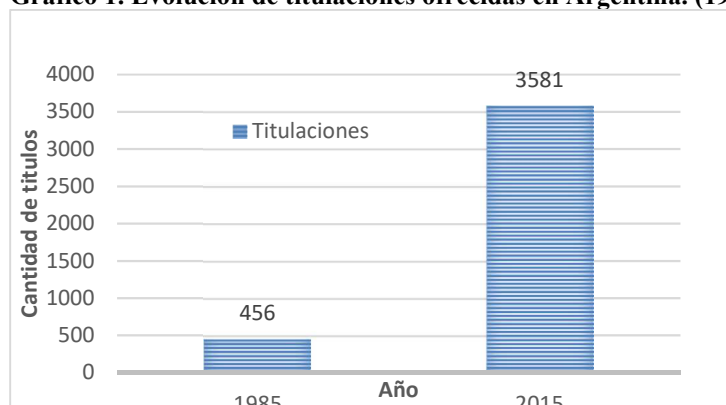
Cuadro 2 * Estudiantes de títulos de pregrado y grado y tasa promedio de crecimiento anual según sector de Gestión - Periodo 1982-2015			
Año	Estatad	Privada	Total
1983	336.473	s/d	336.473
1989	659.780	s/d	659.780
1990	677.768	s/d	677.768
1995	761.219	127.956	889.175
2000	1.138.503	201.237	1.339.740
2005	1.295.989	257.711	1.553.700
2010	1.366.237	352.270	1.718.507
2015	1.491.452	411.483	1.902.935
TPCA	10,53%	12,36%	14,69%
Tasa promedio de crecimiento poblacional anual (censo 1980-2010)			1,40%
<i>Fuente: Elaboración propia en base Anuarios de Estadísticas Universitarias SPU</i>			

La expansión universitaria se visualiza también en la proliferación de nuevas instituciones educativas. En el periodo comprendido entre el año 1975 y 2015 se multiplicó 2.5 veces la cantidad de instituciones universitarias (**Cuadro 3**), observándose un crecimiento en la creación de instituciones privadas a partir de los años 90. No obstante, al año 2012 de cada diez estudiantes matriculados en el sistema universitario sólo dos se encontraban en el sector privado, concentrándose en mayor medida la expansión universitaria en instituciones públicas.

Cuadro 3. Cantidad de Instituciones universitarias. Años 1613-2015			
Año	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total
1613	1	0	1
1890	3	0	3
1959	9	3	12
1969	10	19	29
1975	25	19	44
1992	30	33	63
1999	37	43	80
2007	41	44	85
2015	57	62	128
<i>Fuente: Elaboración propia en base a Anuarios de Estadísticas Universitarias (SPU, 1993-2014) y Síntesis de información de estadísticas universitarias argentinas (2014-2015)</i>			

La diversificación de la oferta educativa y la creación de nuevas carreras es una característica distintiva de la expansión de la educación universitaria. En lo que refiere a la diversificación de la oferta educativa universitaria se evidencia en publicaciones del Ministerio de Educación (**Guía de Carreras 1985-1986: universidades argentinas, Ministerio de Educación y Justicia, 1985**) que al año 1985 existía una oferta de 456 títulos universitarios ofrecidos por un total de 29 universidades públicas y 23 universidades privadas. En contraste al año 2015 la oferta de títulos ascendía a 3.581 en un sistema universitario compuesto por 60 y 50 instituciones universitarias públicas y privadas respectivamente, duplicándose en dicho periodo la cantidad total de establecimientos y octuplicándose la oferta de títulos, tal como puede observarse en **Gráfico 1**.

Gráfico 1. Evolución de titulaciones ofrecidas en Argentina. (1985-2015)



Al respecto, resulta relevante la visión de **Clarck (1960,1980)** referida a la diversificación educativa. El autor sostiene que, dado que las universidades han dejado de servir primariamente a las élites gubernamentales y las profesiones líderes tradicionales, comienzan a generar graduados para empleo público y privado en amplias áreas ocupacionales y por ello las universidades se vinculan más directamente a los cambios en la división del trabajo, y las presiones para que las universidades amplíen sus tareas son enormes, lo cual explica su masificación y diversificación de la oferta educativa. Al respecto, el mencionado autor asocia (durante los años sesenta en Estados Unidos) la expansión y calentamiento (*“warming up”*) del sistema universitario a la aparición de instituciones educativas de “fácil” acceso y de oferta novedosa apuntalada por los cambios en la división del trabajo, lo cual revela una respuesta institucional frente al calentamiento de la demanda por educación universitaria que refiere al intento institucional de disminuir las expectativas educacionales y ocupacionales de los estudiantes (enfriamiento del sistema educativo – *“cooling out”*).

El Capital Cultural.

El Capital Cultural puede definirse como un conjunto de herramientas de poder individual que suelen aparecer bajo la forma de un conjunto de cualificaciones intelectuales (materiales e inmateriales) producidas tanto en el seno familiar como en el sistema escolar. Se lo considera capital porque puede ser acumulado a lo largo del tiempo y también, por ser susceptible de transmitirse entre generaciones. La asimilación de este Capital en cada generación aparece como una condición fundamental para su reproducción social. El concepto de Capital Cultural permite reafirmar la idea de que las carencias económicas no son suficientes para explicar las disparidades en el logro educacional de individuos de diversas clases sociales (**Bordieu, 2005**). La existencia de carencias en el Capital Cultural en el punto de partida de la educación universitaria puede convertirse en una traba esencial para la permanencia exitosa y la graduación. Asimismo, si el Capital Cultural se encuentra desigualmente distribuido las posibilidades de apropiarse de las

bondades de la expansión del sistema educativo de aquellos sectores que posean menor Capital Cultural pueden ser menores (**De Leone - González Arzac, 2011**). Ante dicha problemática, surge una cuestión central y propia del actual ciclo de masificación del sistema universitario argentino y es si la enseñanza-aprendizaje toma en cuenta el Capital Cultural de los estudiantes al ingreso a la institución o si por el contrario se privilegia (deliberadamente o no) a estudiantes con mayor dotación de Capital Cultural. Bajo esta perspectiva, el Capital Cultural, entonces, puede transformarse en un factor condicionante para el ingreso y/o permanencia exitosa en la universidad ya que aparecen como necesarios “ciertos saberes” para transitar con éxito las instituciones educativas universitarias (**Ezcurra, 2007**). Estos saberes suelen ser considerados como incorporados y, por lo tanto, se dan por sentados en las actividades académicas de muchas instituciones (**Gluz, N., Rosica, M, 2011**).

Capital Cultural, selectividad y enfriamiento.

La diversificación de la oferta de educación universitaria es una característica propia del ciclo de masificación presentado en este trabajo. Al respecto se pueden identificar dos interpretaciones con implicancias claramente opuestas. Por un lado, una visión que considera a la diversificación como un medio para reforzar la igualdad de oportunidades (**Conferencia Mundial de Educación Superior, 1998**), ya que resulta indispensable para responder a la tendencia internacional de masificación de la demanda, a las modificaciones del sistema productivo y tecnológico y a la vez para el desarrollo de modernos modos de enseñanza que permiten ampliar el acceso a diversos grupos sociales. Así, el incremento de los niveles educativos de la población responde en parte a esta diversificación académica e institucional, en especial de los grupos más vulnerables, y es esencial pero no suficiente para alcanzar una mayor igualdad, ya que mejora las probabilidades de acceder a un empleo de calidad y a mejores salarios, contribuyendo con ello a la movilidad social y al quiebre de la transmisión intergeneracional de la desigualdad y la pobreza y, asimismo, permite que la población esté en mejores condiciones para participar en los procesos democráticos y ejercer sus derechos ciudadanos (**CEPAL, 2015**).

Por otro lado, existe una visión algo contrapuesta que sostiene que la diversificación de la oferta académica es la reacción del sistema universitario frente a la expansión de la educación superior y trae consigo una negación del acceso de ciertos grupos sociales a instituciones, disciplinas o carreras, apareciendo el sistema de educación superior como un agente de disociación social, una especie de negación de la sociabilidad de algunos sectores sociales (**Clark, B., 1960**). La crítica efectuada por Burton Clark, en una primera instancia, se efectuó sobre el sistema de *Community Colleges* que, lejos de articular exitosamente con las universidades, disuadían a los estudiantes de

clases medias bajas de proseguir estudios universitarios y los orientaban hacia un título terciario técnico con salida laboral. Enfriaban sus expectativas. Sin embargo, el propio Clark, a 20 años de la publicación de ese artículo, explica que ese tipo de instituciones resultan la mejor estrategia para acompañar a los estudiantes menos preparados educativa y culturalmente hacia la universidad o hacia una salida laboral a aquellos que no puedan en el mediano plazo proseguir carreras universitarias **(Clark, B., 1980)**.

El Capital Cultural aparece como condicionante en la precedente visión presentada, una suerte de selectividad comandada por la siguiente lógica: “*dime cuanto Capital Cultural posees y te diré en que Institución, Carrera o disciplina puedes estudiar*”. Por ello se puede sostener que la diversificación de la oferta trae aparejado un proceso de diversificación institucional donde el Capital Cultural desempeña el rol de organizador socio educativo.

Se conoce a esta selectividad institucional académica como parte de un proceso de enfriamiento de la educación superior (*cooling out*): un conjunto de prácticas utilizadas por instituciones educativas, para mantener dentro del sistema educativo a los estudiantes cuya falta de capacidad académica u otros recursos les impiden alcanzar las metas educativas que ellos se han propuesto. El propósito del enfriamiento es alentar a los estudiantes a ajustar sus expectativas o a redefinir el fracaso. Las prácticas contrastan con el "calentamiento", en el que se anima a los estudiantes que aspiran a objetivos educativos más fáciles de alcanzar para obtener un grado más ambicioso. La proliferación de carreras con títulos intermedios, ciclos de licenciatura, sistemas de reconocimiento académico entre instituciones no universitarias y universitarias son formas en las que se visualiza la función de “enfriamiento”, una suerte de intento institucional de disminuir las expectativas educacionales y ocupacionales de los estudiantes que implica una reorientación de los estudiantes de bajo rendimiento cuyos futuros educacionales son limitados, y que probablemente no puedan avanzar (transferirse) a las universidades. **(García de Fanelli y Trombetta, 1996)**.

Expansión universitaria en territorio del conurbano bonaerense.

Las universidades objeto de estudio de este trabajo se encuentran situadas en el conurbano bonaerense. La región junto a la Ciudad de Buenos Aires, forma un gran centro urbano, que es la segunda aglomeración más poblada de Sudamérica, la tercera de América Latina, y la quinta de América, siendo una de las 20 mayores de todo el mundo.

Estas universidades plantean de forma explícita un estrecho vínculo con la comunidad. El estudio del vínculo entre universidad, sociedad y comunidad local ha adquirido una impronta distintiva por la irrupción de estas instituciones y responde, en buena medida, a políticas recomendadas por organismos educativos internacionales **(UNESCO, 2014; Conferencia Mundial de Educación Superior, 2009)**.

Acercar la institución al entorno y a sus problemas sociales, responder a necesidades de la comunidad local y propiciar la inclusión educativa de grupos sociales históricamente relegados fueron políticas sugeridas en diferentes estudios de los organismos.

En **Cuadro 4** se presentan características y contrastes sociodemográficos del territorio bajo estudio que definen su hábitat, donde puede observarse el nivel de inequidad regional del conurbano bonaerense y una importante vulnerabilidad social respecto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (de aquí en más: CABA), el centro urbano universitario tradicional. A saber, en el conurbano el porcentaje de la población analfabeta casi triplica al de la CABA, la tasa de mortalidad infantil es un 30% mayor, el porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) es un 70% mayor, la tasa de desocupación del conurbano supera en un 55% la de CABA, el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza es casi dos veces y medio superior, mientras que el porcentaje de personas bajo la línea de indigencia es el triple. La inequidad entre los distritos se refleja al observar la brecha de acceso a tecnologías de la información, el porcentaje de hogares sin computadora es del 20,2% en CABA, mientras que en el conurbano es del 38,1%; o al analizar el porcentaje de hogares sin acceso a internet la brecha es levemente inferior y afecta al 19% de los hogares en CABA y al 33% de los hogares del conurbano.

Cuadro 4. Contrastes sociodemográficos Conurbano bonaerense – CABA	CABA	Conurbano
Población analfabeta	0,48%	1,42%
Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos	8,10%	10,50%
Porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	7,00%	12,40%
Tasa de desocupación	7,00%	10,90%
Porcentaje personas bajo línea de Pobreza	13,40%	32,60%
Porcentaje personas bajo línea de Indigencia	2,60%	8,20%
Porcentaje hogares sin computadora	20,20%	38,10%
Porcentaje de hogares sin acceso a internet	19,00%	33,00%
<i>Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. INDEC (Censo 2010, EPH 2017, 2016) y Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Ministerio de Salud de la Nación (2010 y 2014)</i>		

Una descripción del acceso de sectores sociales (del Gran Buenos Aires) a la universidad se muestra en el **Cuadro N° 5**. Se puede observar que en el año 2008 del total de personas del Gran Buenos Aires que asistían a universidades públicas el 25% se encontraba en los dos primeros quintiles de ingresos (el 40% de la población que posee menores ingresos) mientras que el 30.34% en el quintil 5 de ingresos. En el año 2015 31.3% se encontraban entre los dos primeros quintiles y 26.27% en el quintil 5 de ingresos. Ahora bien, si se observa la variación relativa entre el 2008-2015, mientras hubo una variación total de personas que residen en el gran buenos aires y asisten a las universidades públicas del 39 % (al incrementarse de 226.551 a 315.827) esas variaciones relativas cambian según quintiles.

Si se analiza el quintil 1 esa variación fue del 47%, mientras que en el quintil 2 fue del 95% (superior al total) y en los quintiles más ricos fue inferior al total (28% para el quintil 4 y 21% para el quintil 5 de ingresos). El aumento de la matrícula vino acompañado por una mayor participación de los quintiles que representan a población de menores ingresos, aunque más del 50% de las personas, que acceden a la educación universitaria de gestión estatal, pertenecen a los quintiles de mayores ingresos (Q4 y Q5).

Cuadro 5. Personas que residen en los partidos del Gran Buenos Aires y que asisten a universidades públicas, según quintiles de ingreso. Años 2008 a 2015 (primeros semestres).						
Año/Quintil	Q 1	Q 2	Q 3	Q 4	Q 5	Total
2008	25659	31287	41995	58855	68755	226551
	25%					30,34%
2009	26149	34372	43583	64163	63008	231275
2010	32827	41381	54467	57214	62730	248619
2011	33759	39678	53221	66828	67647	261133
2012	32031	41223	56174	67433	63850	260711
2013	41451	53978	49800	67661	69828	282718
2014	39744	62596	49917	65236	77702	295195
2015	37840	61020	58404	75590	82973	315827
	31,30%					26,27%
Variación absoluta 2008-2015	12181	29733	16409	16735	14218	89276
Variación relativa 2008-2015	47%	95%	39%	28%	21%	39%

Fuente: Dossier del Observatorio Educativo Año 3, N°6 (Unipe, 2016)

Ubicación e historia de las universidades objeto de estudio

La Universidad Nacional de Lanús fue creada en el año 1995 por ley N° 24496 en el partido de Lanús con la misión de “contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad. “*La Universidad debe priorizar la articulación y cooperación entre los distintos productores del saber, transformar la información en conocimiento y, en su tarea hermenéutica y axiológica, atender las problemáticas sociales, nacionales y regionales, promoviendo en todo momento la educación con inclusión*” (Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús)

La Universidad Nacional Arturo Jauretche creada en el año 2009 por Ley 26.576 en el Partido de Florencio Varela, con la misión de “contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento, al desarrollo económico, social y cultural de la región, para mejorar la calidad de vida y fortalecer los valores democráticos, articulando el conocimiento académico con los saberes producidos por la comunidad.”

Las universidades presentan un marcado **vínculo con la comunidad** lo que se manifiesta en la misión social de la universidad, que contrasta con la misión tradicional de producción de conocimiento científico escindido de la realidad, están presentes desde lo más profundo de estas universidades. Desde su conformación, estas universidades del conurbano planearon y ejecutaron tareas destinadas a cooperar con la comunidad del área de influencia, en la búsqueda de soluciones a sus necesidades. Funcionan como instrumentos de inclusión social, de una respuesta al acceso por parte de la comunidad.

La Universidad Nacional de Lanús en el Artículo 2° de su Estatuto propone como misión primaria contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por la comunidad. Además, dentro del plan de acción 2016 – Eje IV Cooperación y servicio público-, establece la “Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.” (Grutchetsky, 2017)

Por su parte, la Universidad Nacional Arturo Jauretche, establece en su Estatuto de creación que la Universidad tiene como propósito “Consolidar y profundizar la relación universidad/comunidad a partir de estrategias definidas y acciones concretas. Promover la formación de personas reflexivas y críticas que desarrollen valores éticos y solidarios para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Coordinar con las universidades y el sistema educativo de la región el desarrollo de los estudios superiores, de investigación y participación comunitaria desde la articulación y el diálogo permanente para trabajar las problemáticas de la zona de manera colectiva. (Grutchetsky, 2017)

Estructura administrativa y oferta académica

El modelo de universidad planteado por estas universidades propone un diálogo articulado entre su estructura académica y su estructura de gestión para dar una respuesta más rápida y ágil a los problemas de la comunidad. Por ello tanto las estructuras organizacionales como la propuesta académica de estas universidades del conurbano no son similares a las universidades tradicionales como la Universidad de Buenos Aires, Córdoba o La Plata. Mientras que las universidades tradicionales estructuran su oferta académica en facultades, las universidades objeto de estudio lo hacen de otra manera. En el caso de la estructura académica de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) se compone de cuatro Institutos: de Estudios Iniciales; de Ingeniería y Agronomía; de Ciencias de la Salud; de Ciencias Sociales y Administración y en el caso de la

Universidad Nacional de Lanús (UNLa), en su artículo 6 del estatuto define “ se organizará en Departamentos Académicos que mantendrán coherencia en su organización y en sus decisiones por medio de la conducción y coordinación que ejercen la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y el Rectorado” y en su ARTÍCULO 7 “Los Departamentos Académicos tienen por objeto proporcionar una orientación sistemática a las actividades de docencia e investigación mediante el agrupamiento de disciplinas afines y la comunicación entre los docentes y los estudiantes de distintas carreras, brindando de esta manera mayor cohesión a la estructura universitaria tendiente a lograr economía de esfuerzos y de medios materiales.”

Por el lado de la propuesta académica (tomada como título de grados ofertados) también existe una gran diferencia entre la propuesta académica de las Universidades tradicionales con las de la UNAJ y la UNLa. Como se puede ver en el **Cuadro N° 6** entre las universidades tradicionales existe un 20% de coincidencia y superposición entre las propuestas académicas que tienen entre ellas, encontrando la máxima coincidencia entre la UBA y La plata con un casi 30% de coincidencia. Esta relación cambia cuando se compara la propuesta académica de UNLa y UNAJ con UBA, LA Plata y Córdoba. Para el caso de la UBA, de la totalidad de títulos ofrecidos por la UBA el 29,69% se ofrecen en La Plata, el 28,75% en Córdoba, el 4,6% en UNAJ y el 2,7 % en UNLa. Para el caso de La Plata, de la totalidad de los títulos ofrecidos por la Universidad de La Plata el 22,28% se ofrecen en UBA, el 28,31% en Córdoba, el 4,21% en UNAJ y el 4,20% en UNLa. Finalmente, para la Universidad de Córdoba de la totalidad de títulos ofrecidos son ofrecidos también por la UBA en un 20,77%, por La Plata en un 28,57%, por UNAJ un 4,55% y por la UNLa en un 3,88%.

Cuadro -N° 6. Coincidencia de propuestas académicas (títulos de grado)					
Universidad	UBA	La Plata	Córdoba	UNAJ	UNLa
UBA		29,69%	28,7%	4,6%	2,7%
La Plata	22,28%		28,31%	4,21%	4,20%
Córdoba	20,77%	28,57%		4,55%	3,88%
<i>Fuente: Base de títulos universitarios, Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU, noviembre 2017)</i>					

Así como se puede ver la estructura y oferta académica de estas dos universidades del conurbano Bonaerense que surgen en el contexto de la masificación de la matrícula universitaria difiere notablemente de las universidades tradicionales.

El Capital Cultural y los Nuevos Inscriptos (NI) a la universidad.

El Capital Cultural al encontrarse desigualmente distribuido puede transformarse en un factor condicionante para el ingreso y/o permanencia exitosa en la universidad (Ezcurra, 2007). Si bien existe cierta dificultad para medir las diferencias de Capital Cultural entre los estudiantes universitarios, existen ciertos estatus de desventaja que lo evidencian tales como: a) que los padres de los estudiantes posean niveles educativos bajos (ser primera generación universitaria), b) que los estudiantes participen activamente en el mercado de trabajo, c) que haya transcurrido un importante lapso entre la finalización de la escuela media y el ingreso a la universidad y d) que los estudiantes posean un bajo nivel de ingresos.

Estudiantes. Evolución y caracterización.

La cantidad de estudiantes de grado y pregrado en las instituciones universitarias argentinas tal como se explicó anteriormente experimentó un continuo crecimiento desde el regreso de la democracia. Ahora bien si analizamos el período 1996-2015 la matrícula creció a una tasa promedio anual del 4,72%. Si vemos la tasa de crecimiento anual promedio para las universidades objeto de estudio en ese periodo particular en el caso de la UNLa fue de 21%³ anual y de UNAJ 52%⁴, muy superior al comportamiento del sistema.

Cuadro N° 7. Estudiantes de grado y pregrado. Instituciones universitarias de gestión estatal. Años 1996, 2000, 2005, 2010 y 2015.										
	Año 1996		Año 2000		Año 2005		Año 2010		Año 2015	
Universidad	Estudiantes	%	Estudiantes	%	Estudiantes	%	Estudiantes	%	Estudiantes	%
UBA	185.322	24,17%	293.917	26,15%	336.947	26,21%	305.066	22,33%	291.744	19,56%
La Plata	72.203	9,42%	89.049	7,92%	88.913	6,92%	107.090	7,84%	105.517	7,07%
Córdoba	89.996	11,74%	112.036	9,97%	110.961	8,63%	105.279	7,71%	114.344	7,67%
	347.521	45,32%	495.002	44,04%	536.821	41,76%	517.435	37,87%	511.605	34,30%
UNGS	153	0,02%	4.386	0,39%	3.772	0,29%	5.315	0,39%	10.399	0,70%
UNLa	-		3.654	0,33%	8.432	0,66%	10.990	0,80%	15.511	1,04%
UNQui	2.704	0,35%	7.163	0,64%	10.285	0,80%	15.075	1,10%	26.537	1,78%
UNSA	1.185	0,15%	4.224	0,38%	8.443	0,66%	12.012	0,88%	13.682	0,92%
UNLam	11.147	1,45%	17.023	1,51%	21.474	1,67%	33.607	2,46%	38.777	2,60%
UNTREF	-		2724		5048		10317		13095	
	15.189	1,98%	36.450	3,48%	52.406	4,47%	76.999	6,40%	104.906	7,91%
Total	766.847		1.124.044		1.285.625		1.366.237		1.491.452	

Fuente: Elaboración propia en base a Anuarios de Estadísticas Universitarias - SPU 2015, Departamento de Información Universitaria – SPU

Ahora bien, si vemos como se distribuye esa matrícula estatal entre las diferentes instituciones vemos que para 1996 la UBA (185322 estudiantes) y La Plata (72203) y Córdoba (347521)

³ Se toma en cuenta el período 1997-2015

⁴ Se toma en cuenta el período 2011-2015

concentraban casi el 46% de la matrícula estatal, mientras que las Universidades del Conurbano el 1.98% (compuesto por UNG, 0.02%, UNQui, 0.35%, UNSam 0.15%, UNLam 1.45%). Como se observa en el **Cuadro N° 7** para los sucesivos años la distribución de la matrícula estatal en las instituciones universitarias fue variando. Mientras que las universidades tradicionales pasaron de explicar el 45% de la matrícula estatal en 1996 al 34.30% de los estudiantes en gestión estatal en 2015, las universidades antes mencionadas pasaron del 1.98% al 7.91% respectivamente. Esta diferencia se profundiza alcanzando que las universidades del conurbano expliquen el 10 % de los estudiantes de pre-grado y grado en instituciones universitarias de gestión estatal si sumamos, para el 2015, los estudiantes de las universidades del Conurbano Bonaerense creadas después de los años 2000: Universidad Nacional de Avellaneda (8090 estudiantes), Universidad Nacional de Arturo Jauretche (18192 estudiantes para 2015) , Universidad Nacional de José C Paz (12237 estudiantes para 2015), Universidad Nacional de Moreno (7660 estudiantes para 2015) y Universidad Nacional del Oeste (2069 estudiantes para 2015)⁵.

Se puede ver entonces como las universidades del conurbano en este contexto de masificación empiezan a instalarse como instituciones que registran una mayor tasa de crecimiento promedio anual en detrimento de las universidades tradicionales como UBA Córdoba y La Plata. Y en este fenómeno la UNLa y la UNAJ se comportan de una manera similar, aunque la segunda con un crecimiento más vertiginoso (del 2011 al 2016 aumentó un 600% la cantidad de estudiantes de pre-grado y grado, mientras que UBA tuvo una disminución de la matrícula para ese periodo de 17% Córdoba un aumento de 6,32% y La Plata una disminución de 3%)⁶

En cuanto a la edad existe una importante diferencia, tal como se observa en **Cuadro 8**. Los estudiantes que ingresan a las universidades bajo estudio son proporcionalmente de mayor edad que los que ingresan a las universidades tradicionales. Un indicio de carencia de Capital Cultural es el tiempo transcurrido entre la finalización de la educación media y el inicio de la educación universitaria.

Cuadro N° 8. Porcentajes de nuevos inscriptos según edad. Año 2015					
Grupos Edad /Universidad	UNAJ	UNLa	UBA	La Plata	Córdoba
<i>Menor a 19 años</i>	19%	22%	54,1%	32,4%	41,4%
<i>Mayor de 25 años</i>	42,6%	44%	16,9%	30%	23,7%
<i>Fuente: Elaboración propia en base a Dirección de Información Universitaria, SPU</i>					

Otra tendencia del total sistema (en este caso sistema de gestión estatal) que se mantiene pero que se profundiza en la UNAJ en particular es la condición de primera generación universitaria de los

⁵ Dato extraído de :estadisticasuniversitarias.me.gob.ar consultado el día 15/09/2018

⁶ Elaboración propia en base a estadisticasuniversitarias.me.gob.ar consultado el día 15/09/2018

nuevos inscriptos. Como se puede observar en el **Cuadro N° 9** el 70,75% de los nuevos inscriptos⁷ de pregrado y grado en instituciones de gestión estatal en promedio son primera generación universitaria. Ambas Universidades superan esta tasa promedio. En la Universidad Nacional de Lanús, para el año 2015, el 73,17% de los estudiantes de pre grado y grado son primera generación universitaria superando a la tasa promedio en 3 puntos, mientras que en la UNAJ, representa el 87,53% del total de estudiantes superando en 17,53 puntos a la tasa promedio.

Cuadro N° 9. Nuevos inscriptos 1GU (primera generación universitaria) Años 2015-2016			
<i>Año</i>	UNAJ	UNLa	Promedio Sistema gestión estatal
2015	87,53%	73,17%	70,75%
2016	87,00%	71,67%	72,21%
<i>Fuente: Elaboración propia en base a Dirección de Información Universitaria, SPU</i>			

Una característica que varía en el promedio del sistema de gestión estatal y en las Universidad de Lanús y Arturo Jauretche es la participación en el mercado de trabajo de los nuevos inscriptos. Mientras que para el total sistema para el año 2015 el 30% de los nuevos inscriptos trabajan el 70,12% no lo hace. Esta relación es mucho menos extrema en la Universidad Nacional de Lanús y en La Universidad de Arturo Jauretche. El porcentaje de ingresantes que trabaja es mucho mayor en las universidades estudiadas que para el resto del sistema, mientras que el promedio, como muestra el **Cuadro N° 10** para el 2015 es e 29,88% para el total sistema, en la UNAJ asciende a 44,30% (14 puntos más) y en la UNLA A 50,60% (20 puntos más).

Cuadro 10. Participación en el mercado de trabajo Nuevos Inscriptos. UNLa UNAJ Sistema Gestión Estatal. 2013-2016								
	2013		2014		2015		2016	
	Trabajan	No trabajan	Trabajan	No trabajan	Trabajan	No trabajan	Trabajan	No trabajan
UNAJ	45,60%	54,40%	40,86%	59,14%	44,30%	55,70%	42,91%	57,09%
UNLa	55,90%	44,10%	50,90%	49,10%	50,60%	49,40%	47,64%	52,36%
Sistema	28,75%	71,25%	32,27%	67,73%	29,88%	70,12%	28,48%	71,52%
<i>Fuente: Elaboración propia en base a Dirección de Información Universitaria, SPU</i>								

Reflexiones finales

La expansión institucional y/o matricular universitaria es una realidad y constituye un hecho relevante sin precedentes en la educación universitaria argentina. En el presente trabajo se ha presentado una mirada crítica del proceso. Si bien la expansión constituye una forma de democratización, no garantiza

⁷ Se considera nuevos inscriptos a la suma de los NUEVOS INSCRIPTOS POR PRIMERA VEZ, los estudiantes que ingresan por primera vez a una determinada oferta, habiendo cumplido con los requisitos reglamentados por cada institución. Y NUEVOS INSCRIPTOS POR EQUIVALENCIA, los estudiantes inscriptos por primera vez en una oferta, con materias aprobadas "por equivalencia" de otra oferta. (fuente: http://informacionpresupuestaria.siu.edu.ar/DocumentosSPU/diu/diu_manual_de_definiciones.pdf Pag 9)

per se una reducción de las desigualdades sociales y genera una serie de tensiones que se plantean entre el acceso de sectores sociales antes excluidos de la educación universitaria, el Capital Cultural y el enfriamiento. Conceptos discutidos, presentados y evidenciados en el presente trabajo.

En el trabajo se indaga como dichas tensiones afecta en la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). Las universidades estudiadas se sitúan en comunidades donde existe una alta vulnerabilidad en términos de condiciones habitacionales (hogares con al menos un indicador de NBI). En este sentido, desde sus misiones proponen crear otro tipo vínculo con la comunidad (y sus problemas), de interrelación y generación de saberes en conjunto que se ve plasmado en su oferta y estructura académica institucionales que se diferencia de las tradicionales. Otra de las características propias de estas universidades es la gran proporción de nuevos inscriptos que trabajan, el crecimiento acelerado de la matrícula (por encima del promedio total sistema) la proporción de nuevos inscriptos primera generación de universitarios y la edad a la que ingresan los nuevos inscriptos.

La tensión entre masificación, igualdad de oportunidades y apropiación de los beneficios que brinda la educación universitaria se encuentra vigente (y potenciada en la sociedad del conocimiento) y, tal como hemos visto, el Capital Cultural actúa en mayor o menor medida en la resolución de las tensiones sociales al respecto. En este sentido, este trabajo resalta la importancia de considerar e incorporar al análisis económico de la igualdad en educación superior la noción de Capital Cultural como un elemento central que contribuye a explicar el proceso de reproducción social por medio del sistema educativo.

Si el sistema educativo universitario, actúa otorgando títulos y distinciones a quienes pertenecen a sectores socioculturales y económicos privilegiados, ello da cuenta de la existencia de mecanismos de exclusión a las clases más desfavorecidas o su estancamiento en ciertas disciplinas a partir de la restricción de la elección (**De Leone – Roscardi, 2017 UNL**). Resulta necesario entonces convivir con un sistema bipolar, donde la contribución de la educación a la equidad es extremadamente compleja que incluso las reivindicaciones de los principales actores del sistema no suelen captar.

Referencias bibliográficas

- Anuarios Estadísticos de la Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación. Secretaría de Políticas Universitarias.
- **Bordieu, Pierre (2005).** “Capital cultural, escuela y espacio social” Buenos Aires. Siglo XXI
- **CEPAL (2015).** “La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir”. Santiago de Chile.
- **Clarck, Burton (1960).** “*The "Cooling-Out" Function in Higher Education*”. The American Journal of Sociology. Vol 65, No 6.
- **Clarck, Burton (1980).** “*The cooling out function revisited*”. Jossey-Bass Inc, Publishers.
- **CMES (1998).** “*Conferencia Mundial sobre la educación superior. La educación superior en el siglo XXI: visión y acción*”. Paris
- **CMES (2009).** **Conferencia Mundial de Educación Superior.** “*La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*”.
- **Cox, Christian (1993).** “Políticas de educación superior: categorías para su análisis” en Courard, Hernán (edit), Políticas Comparadas de Educación Superior, Santiago de Chile.
- **De Leone, Fernando; González Arzac, Santiago (2011).** “*La política universitaria argentina y su contribución a la igualdad de oportunidades: el caso de la Universidad Nacional de Lanús*”. Jornadas de Economía Crítica. Universidad Nacional de Córdoba.
- **Dossier del Observatorio Educativo Año 3, N°6 (Unipe, 2016)**
- **Ezcurra, Ana María (2011).** “Igualdad en Educación Superior. Un desafío mundial”. IEC. FEDUN. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- **Ezcurra, Ana María (2007).** “Los estudiantes de nuevo ingreso: democratización y responsabilidad de las instituciones universitarias”. Universidad de San Pablo. Cuadernos de Pedagogía universitaria.
- **Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús**
- **Estatuto de la Universidad Nacional Arturo Jauretche**
- **Fernández Lamarra, Norberto (2004).** “*Estudio Regional: La evaluación y la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina y el Caribe. Situación, tendencias y perspectivas*”. IESALC/UNESCO.
- **García de Fanelli, Ana María; Trombetta, Augusto (1996).** “*Diferenciación institucional y reformas curriculares en los sistemas de educación superior*”. Serie Estudios y Propuestas del Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina.

- **Gluz, Nora, Rosica, Miriam Edith (2011).** “*¿Ingreso condicionado o condicionantes en el ingreso? El acceso al sistema universitario en contextos de fragmentación escolar*”. UBA/UNGS.
- **Grutchetsky, Mariano; Roscardi, Mariela; Schaale, Ricardo (2017).** Nuevos modelos universitarios en el conurbano bonaerense. Una perspectiva cuantitativa y socio espacial. En Lizárraga y Stubrin (coordinación general). *VIII Encuentro Nacional y V Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación. La Reforma Universitaria entre dos siglos*. Encuentro llevado a cabo en: Santa Fé, Argentina.
- **López Segrera, Francisco (2011).** “*Educación universitaria para el siglo XXI. Análisis comparados*”. Ediciones del Ministerio para el Poder Popular y el Centro Internacional Miranda, Caracas.
- **Ministerio de Educación y Justicia (1985).** “*Guía de Carreras de universidades argentinas*”
- **Rezaval, Julieta (2008).** “*Políticas de inclusión social a la educación superior en Argentina, Chile y Perú*”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO.
- **UNESCO (2014).** OREALC Santiago “*Informe Anual 2014*”.
- **Universidad Nacional de Lanús – Proyecto Institucional.** Segunda Edición, versión corregida según recomendaciones de la CONEAU, Lanús, Provincia de Buenos Aires, 1998.